

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LIFIJA S.A.

Señores

Accionistas

Ciudad. -

De mis consideraciones:

He revisado el Estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías vigente.

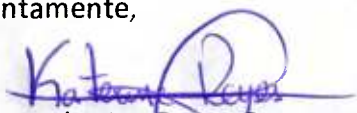
Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo a las exigencias que prescriben las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Que no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía que no se hayan cumplido, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de **\$800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES)** está conforme, de acuerdo con cifras revisadas y constatadas de los estados financieros a la fecha.

Sin otro particular, quedo a las órdenes de los señores accionistas.

Atentamente,



Cpa. Katherine Reyes Contreras
Contadora RN # 49932